

- [Entrar](#)
- [Registrarse](#)

- [Inicio](#)
- Estás en [Legislación colaborativa](#)
- [Ayuda](#)
- [Contacta](#)

- [Inicio](#)
- Estás en [Legislación colaborativa](#)
- [Ayuda](#)
- [Contacta](#)

[Volver](#)

(2023/03) Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 7/2012, de 1 de marzo, el Decreto 75/2013, de 28 de noviembre, y el Decreto 9/2014, de 6 de marzo. (Cerrado)

En qué consiste

El tiempo transcurrido desde la aprobación de los decretos que regulan el Registro de Turismo de Castilla y León y el Censo de promoción de la actividad turística; los alojamientos de turismo rural; y el Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León, han llevado a plantear la modificación puntual de su regulación, para dar respuesta a las necesidades actualmente demandadas, así como para adecuarlos a la normativa vigente.

Para ello se ha recogido alguna modificación puntual en cada uno de los tres decretos: el Decreto 7/2012, de 1 de marzo, por el que se crea el Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León y se establece su régimen de organización y funcionamiento; el Decreto 75/2013, de 28 de noviembre, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento de turismo rural en la Comunidad de Castilla y León; y Decreto 9/2014, de 6 de marzo, por el que se regula el Registro de Turismo de Castilla y León y el Censo de la promoción de la actividad turística

[Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 7/2012, de 1 de marzo, el Decreto 75/2013, de 28 de noviembre, y el Decreto 9/2014, de 6 de marzo.](#)

Fecha de publicación 27 de febrero de 2023

El plazo para realizar aportaciones a este espacio de participación finalizó a las 14:00 horas del 9 de marzo de 2023.

Compartir

[twitter](#) [facebook](#) [telegram](#) [whatsapp](#)

¿Considera que con las modificaciones propuestas de los referidos decretos se mejora la regulación actual y se tienen en cuenta las nuevas necesidades?

Fase de aportación

- [Aportaciones](#)

27 feb 2023 - 09 mar 2023

- Filter:

- **Aleatorias**

- [Seleccionadas](#)

No hay aportaciones

Categorías

Gobierno abierto

Este portal usa la [aplicación CONSUL DEMOCRACY](#) que es [software de código abierto](#).

Normas de participación

Para poder proponer nuevas ideas, o comentar y votar las existentes, es necesario haberse registrado previamente

CONSUL DEMOCRACY, 2023 |

- [Política de privacidad](#) |
- [Condiciones de uso](#) |
- [Accesibilidad](#)

- [Junta de Castilla y León](#)